

Precintado/Activación:

- 1) Identificar el Transporte/Tránsito que se desea precintado, en base a la información del aplicativo.
- 2) Debe estar "APROBADO"
- 3) Para activar se deben seguir las normas de precintado según el transporte a precintado ().
- 4) **Es responsabilidad del Operador** revisar que la información del aplicativo coincida con el transporte/contenedor a precintado. De lo contrario debe solicitar la corrección y ninguna mesa deberá activar hasta tanto se corrija o se haga la salvedad de dicha información.
 - a. Una vez colocado solicitar la activación.
 - b. Enviar información del tránsito (desde el aplicativo).
 - c. Enviar datos del chofer: (C.I., Nombre, Nro. Teléfono)
 - d. Enviar las fotografías/video del PE colocado. (Foto Trasera que se vea en lo posible, el nro. de PE y como se colocó, chapa trasera y chapa delantera)
 - e. La mesa podrá solicitar más fotografías o bien cambio en la colocación del PE.
 - f. **El operador debe quedarse frente al precinto hasta que la mesa le avise que está activado**, en caso de cambio de PE o de cualquier solicitud de información de la mesa.
 - g. Confirmada la activación indicarle al chofer que debe ir a resguardo para la partida.
 - h. Todo precintado fuera de horarios o irregular, deberá estar avalado por una nota o correo.

Formas de Precintado:

NOTA: Si bien CaPEA, presta el servicio de trazabilidad, debemos dar en lo posible el mayor grado de seguridad.

Furgón cerrado de una sola puerta (puerta trasera): Colocar el precinto por la puerta trasera (sobre la puerta que cierra sobre la otra) pasando la linga o sistema de bloqueo por las barras de apertura, cerraduras y/o cualquier elemento, de manera que no se pueda abrir total o parcialmente.

Furgón cerrado de 2 o más puertas (puerta trasera y puertas laterales): Colocar el precinto por la puerta trasera (sobre la puerta que cierra sobre la otra) y de ser posible con **linga larga**, por todas las puertas laterales, pasando la linga o sistema de bloqueo por las barras de apertura, cerraduras y/o cualquier elemento, de manera que no se pueda abrir total o parcialmente. En caso de necesitarse se debe de utilizar más de un precinto como acompañamiento, indicando el número del PE adicional. Si las puertas adicionales llevaran precinto de aduana, se debe avisar y enviar foto a la mesa, en lo posible con el nro de precinto.

NOTA: Si las puertas traseras abren de forma independiente SI o SI se debe precintado sobre los barras.

Cisternas: En lo posible colocar el precinto con linga larga, evitando se puedan abrir las bocas de descarga o las tapas superiores. De no ser posible, colocar el precinto sobre la estructura del tanque, como escalera, chasis, etc. (NO COLOCAR SOBBRE ELEMENTOS REMOVIBLES).

Encarpados: Colocar el precinto con una linga larga alrededor del encarpado asegurando los ojales sobre la estructura del semirremolque. De no ser posible, se debe colocar la linga del precinto en los ojales donde también están los precintos de seguridad de aduana.

Sider: Colocar el precinto con una linga larga alrededor de las cortinas y portón trasero, asegurando los ojales sobre la estructura del semirremolque y las barras de las puertas. De no ser posible, se debe colocar el precinto en las barras o cerraduras del portón.

Cigüeña: Colocar el precinto con el fin de impedir el descenso de los vehículos de la cigüeña, pasando la linga por el chasis o eje del último vehículo y por la estructura de la cigüeña. De no ser posible, intentar precintar las rampas de descenso o el portón trasero o cualquier parte de la estructura de forma impedir el descenso. O bien utilizar precintos extras.

NOTA: ES OBLIGATORIO EL USO DE LINGAS LARGAS PARA ESTOS TIPO DE VEHICULOS.

Otro tipo de transporte: Es responsabilidad del operador colocar el precinto complicando lo más posible el acceso a la carga. En estos casos consultar con la mesa o los supervisores operativos, como proceder para estos casos.

Desprecintado/Desactivación:

- 1) Para proceder al desprecintado el tránsito/precinto deberá estar:
 - a. En destino dentro del predio.
 - b. Con finalización "FITAI", por parte del puerto.
 - c. Verificado, ya sea por Resguardo y/o Fiscalización.
 - d. Localizado el camión se debe enviar foto del PE a desactivar.
 - e. Se debe esperar la confirmación de la mesa de que el viaje está finalizado, o bien recibirán el mensaje o información de la imposibilidad de desprecintar.**
 - f. El funcionario deberá esperar la señal sonora u otro evento, para desinstalar el PE.
 - g. En el caso de los retiros con tarjeta, solo se podrán hacer con aprobación de la mesa.
 - h. Cualquier solicitud de desprecintado fuera de horarios, deberá estar avalada por un correo o nota de la DNA.

Consideraciones Especiales:

- 1) El operador deberá precintar según lo establecido o bien debe acatar las indicaciones de la mesa y/o supervisores de la operativa.
- 2) Si una activación es rechazada por una mesa, automáticamente será rechazada por todas hasta tanto se solucione el inconveniente que genera el rechazo.
- 3) Se deberá mantener el mismo criterio para todo el país, salvo mínimas excepciones que se deban a la particularidad del puerto.
- 4) Los operadores no pueden darles indicaciones y responder consultas operativas a los choferes o agentes, solo deben enviarlos a Resguardo, CUMA u Operador SOFIA.
- 5) Los operadores deberán acatar siempre las indicaciones de las mesas.
- 6) Ante amenazas de choferes o agentes, etc. **SE DETIENE EL PRECINTADO**, se avisa a las mesas/supervisores, y se denuncia en la administración y en la sede policial.

LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO SERÁ SANCIONADA.

Atribuciones de las mesas:

- 1) Realizar las activaciones y desactivaciones.
- 2) Control final de que el viaje a precintar sea el correcto y esté debidamente precintado.
- 3) Ayudar al operador a resolver inconvenientes.
- 4) Informar a las otras mesas del rechazo de algún precintado.
- 5) Implantar las ordenes o indicaciones a los operadores.

LA FORMA DE OPERAR DE LAS MESAS SERA LA MISMA E IGUAL PARA TODAS

Información para solicitar el precintado tránsito:

- 1) La mensajería a enviar para el precintado deberá ser siempre de la misma forma:
 - a. Envío del texto del tránsito que da el aplicativo, de forma de texto y no como pie de imagen.
 - b. Envío de imágenes, preferentemente.
 - c. ente como respuesta al texto del tránsito.

 <p>Transito= 21PY044865X, Tractor= BEH4G24, Semi= BES6J84, Origen= CIUDAD DEL ESTE, Destino= TERPORT SAN ANTONIO, Estado= APROBADO, fecha= 26/11/2021, I / E= I, Tipo= ENCARPADO, Cumplido= N, CTD= 0,</p> <p>VIRCEDINO RASCHE RG 67106458 +5545998276477 N7 075</p> <p>11:34</p> <p>Transito= 21PY044865X, Tractor= BEH4G24, Semi= BES6J84, Origen= CIUDAD DEL ESTE, Destino= ...</p> 	 <p>Transito= 21PY045091A, Tractor= AAFP836, Semi= CES123, Origen= JOSE FALCON, Destino= CAMPESTRE SA, Estado= APROBADO, fecha= 29/11/2021, I / E= I, Tipo= CIGUE?A, Cumplido= N, CTD= 0,</p> <p>+595981775432 Ruben Garcia 5088946 N7 106</p> <p>11:36</p> 
<p>CORRECTO</p>	<p>INCORRECTO</p>